

201489  
Olivero  
2

Loja, 05 de abril de 2013

05 ABR 2013

Dra.  
**Cristina Guerrero Aguirre**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**  
Ciudad.-

De mi consideración.

Con el presente comunico que hoy, miércoles 03 de abril de 2013 he procedido a inscribir en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía EQUIPSA S.A., la transferencia de acciones, efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referirse empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA.**, con RUC # **0791737842001**, poseedora de ciento siete mil (107.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU Gerente General Diego German Guzmán Loaiza, ha procedido a transferir a favor del Sr. Mauricio Francisco Neira Jaramillo, con cédula de identidad N° C.I # 0101673606, las Ciento Siete Mil acciones que posee dentro del capital social de la compañía EQUIPSA S.A.

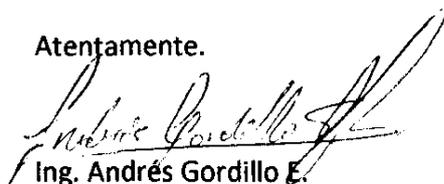
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la CEDENTE como el CESIONARIO somos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente lo realizo por así disponerlo el artículo 21 de la Ley de compañías, y la legalidad de la transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 de la misma ley, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, en base al detalle anterior, sírvase usted disponer se tome nota de este particular, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

  
Ing. Andrés Gordillo E.  
**GERENTE GENERAL**

Dr. Rodriguez  
Ferreira  
2013-04-05

Loja, 05 de abril de 2013

Dra.  
**Cristina Guerrero Aguirre**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA**  
**Ciudad.-**

De mi consideración.

Con el presente comunico que hoy, he procedido a inscribir en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía EQUIPSA S.A., la transferencia de acciones, efectuadas dentro del paquete accionario de la antes referirse empresa, de acuerdo al siguiente detalle:

**1.CONSTRUCTORA DGL CIA LTDA.**, con **RUC # 0791737842001**, poseedora de ciento siete mil (107.000) Acciones Ordinarias y Nominativas de un Dólar cada una, **DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU Gerente General Diego German Guzmán Loaiza**, ha procedido a transferir a favor del Sr. Mauricio Francisco Neira Jaramillo, con cédula de identidad N° C.I # 0101673606, las Ciento Siete Mil acciones que posee dentro del capital social de la compañía EQUIPSA S.A.

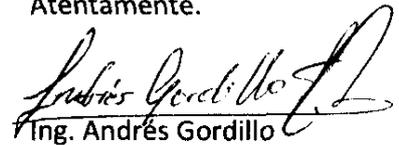
Cabe indicarle Sr. Intendente que tanto la **CEDENTE** como el **CESIONARIO** somos de nacionalidad ecuatoriana.

Lo anteriormente lo realizo por así disponerlo el artículo 21 de la Ley de compañías, y la legalidad de la transferencia realizadas está amparada conforme lo disponen los artículos 187, 188, y 189 de la misma ley, disposiciones que establecen la titularidad de los accionistas, del modo de transferir las acciones; y, los efectos de la transferencia de las acciones.

Sr. Intendente, en base al detalle anterior, sírvase usted disponer se tome nota de este particular, y se registre en los archivos magnéticos de esa institución este movimiento en el paquete accionario de la empresa.

Aprovecho la oportunidad para expresarle mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.



**GERENTE GENERAL**

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE  
MACHALA, A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Machala, a los veintidos días del mes de Marzo del Dos Mil trece, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicado en la avenida 25 de Junio km. 1 ½ vía a Pasaje, se reúnen los siguientes socios: 1.- Vicente Xavier Burneo Guzmán, por sus propios derechos, poseedor de CUATRO Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 1% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, 2.-DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA, por sus propios derechos, poseedor de TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía; Concurrencia que representa el Cien por Ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL de Socios de conformidad a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: 1.-AUTORIZAR LA VENTA Y TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES QUE LA COMPAÑÍA TIENE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE EQUIPSA S.A.; Y, 2.-AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE CON SU FIRMA LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA. Preside la presente Junta Universal de socios el Sr. Vicente Xavier Burneo Guzmán, en su calidad de Presidente de la empresa; y, actúa como secretario de la misma el socio Diego Germán Guzmán Loaiza, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía, seguidamente la presidencia solicita se elabore la lista de los socios asistentes a la junta, con el ánimo de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, particular que permite a la presidencia a DECLARAR instalada la misma, disponiendo se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR LA VENTA Y TRANSFERENCIA DE LAS ACCIONES QUE LA COMPAÑÍA TIENE DENTRO DEL CAPITAL SOCIAL DE EQUIPSA S.A.** Al respecto hace uso de la palabra el socio y Gerente General de la compañía Sr. Diego Germán Guzmán Loaiza y manifiesta que como es de conocimiento de los socios que la compañía de su representación CONSTRUCTORA DGL. CIA. LTDA. tiene dentro del capital social de la compañía EQUIPSA S.A. CIENTO SIETE MIL Acciones Ordinarias y Nominativas de Un Dólar cada una, completamente liberadas, y que representan Ciento Siete Mil

Dólares de los Estados Unidos de América, y que dicha adquisición ha traído inconvenientes para los intereses de la empresa, por lo que habiendo la propuesta del accionista de Equipsa S.A. Sr. Mauricio Francisco Neira Jaramillo de que se le venda las acciones que Constructora DGL Cía. Ltda. tiene en el capital social de Equipsa S.A., propone que las mismas sean vendidas y transferidas al antes referido ciudadano; luego de las deliberaciones correspondientes, los socios RESUELVEN por UNANIMIDAD APROBAR la venta y transferencia de las Ciento Siete Mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que la compañía tiene dentro del capital social de EQUIPSA S.A. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, los socios pasan a tratar el **SEGUNDO** y último punto de la agenda el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE CON SU FIRMA LEGALICE LO RESUELTO EN ESTA JUNTA.** Al respecto los socios por unanimidad y por convenir a los intereses de la compañía, **AUTORIZAN** por UNANIMIDAD al Sr. Diego Germán Guzmán Loaiza, Gerente General y Representante Legal de la compañía CONSTRUCTORA DGL Cía. Ltda. para que con su firma negocie y legalice lo resuelto en esta junta. Una vez tratado y resuelto el orden del día propuesto para esta junta, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el mismo que es ratificada por UNANIMIDAD por los socios presentes, procediendo a firmarla en unidad de acto como constancia de haber actuado, siendo las trece horas treinta minutos la presidencia declara concluída la presente junta.



Sr. Vicente Xavier Burneo Guzmán  
ACCIONISTA-PRESIDENTE  
DE LA JUNTA



Diego Germán Guzmán Loaiza  
ACCIONISTA-SECRETARIO  
DE LA JUNTA

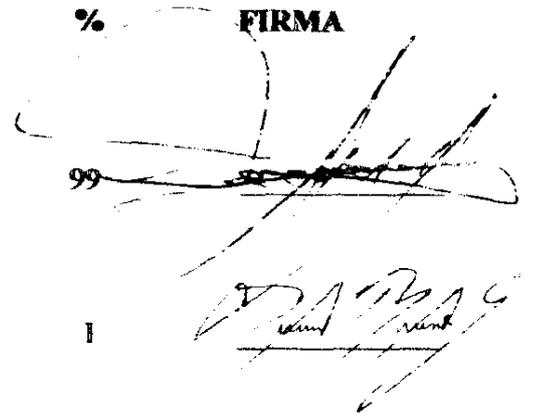
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
CONSTRUCTORA DGL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS  
DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b># DE PARTICIP.</b>	<b>%</b>	<b>FIRMA</b>
----------------------------	-----------------------	----------	--------------

1.- Diego Germán Guzmán Loaiza

496

99



2.- Vicente Xavier Burneo Guzmán

4

1

Machala, 22 de Marzo del 2013



**Vicente Xavier Burneo Guzmán  
PRESIDENTE**



**Diego Germán Guzmán Loaiza  
GERENTE GENERAL**